

La Unión 15 de marzo del 2.010

Señores  
ACCIONISTAS DANAYMA S.A.  
Presente

A continuación presento y pongo a vuestra consideración el informe de mi gestión económica en calidad de Gerente General de la Compañía Danayma S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2.009:

1 ENTORNO DE LA ACTIVIDAD

La actividad en el entorno del sector palmicultor y extractor se ha desenvuelto con mayor nivel de exigencia que en el año 2008, de manera especial por la sensible disminución de la oferta de fruta de palma, debido al desmejoramiento general de la producción de las plantaciones, lo que no nos permitió incrementar nuestros volúmenes de captación de materia prima, a pesar de que incrementamos los precios de adquisición, especialmente en el segundo semestre del año.

2 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Por las razones mencionadas en el numeral anterior y con todo nuestro esfuerzo, no llegamos a cumplir con nuestros presupuestos en un 20% de los objetivos que nos planteamos.

3 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, SOCIETARIAS Y LABORALES.

Las obligaciones fiscales, societarias y laborales se encuentran total y oportunamente cumplidas; es por esa razón que el informe emitido por los auditores independientes, relacionado con el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio correspondiente al año 2.009, no presenta ninguna salvedad.

4 CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En las actividades empresariales desarrolladas en el 2009, hemos dado cumplimiento a todos los derechos de autor y de propiedad intelectual que apliquen sobre los recursos utilizados.

5 ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

Como acontecimiento extraordinario se puede remarcar que a partir del año 2009, hemos tomado mucho conocimiento del mercado internacional de aceite, en la búsqueda de realizar ventas importantes a esos mercados, a fin de maximizar nuestros ingresos, por llegada directa al cliente en el mercado externo.

6 SITUACION FINANCIERA

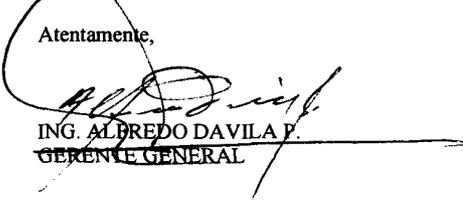
La situación general de nuestra empresa es satisfactoria, porque hemos alcanzado resultados positivos, a pesar de la crisis económica mundial y nacional. Hemos alcanzado un nivel aceptable en los resultados, considerando la disminución en la producción, y el incremento de los niveles de precios de materia prima y la disminución en la tasa de extracción en el primer trimestre, por condiciones climáticas que afectaron al contenido de aceite en la materia prima.

7 RECOMENDACIONES A LA JUNTA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2.010.

Se recomienda a la Junta considerar de manera efectiva la conclusión del crecimiento en la capacidad de producción de la planta de manera que vaya acorde en toda la línea de proceso, por lo que, al igual que con los resultados del año 2.008, se requerirá reinvertir los resultados obtenidos en el año 2.009.

Con la convicción de que la línea de actitud franca, clara y transparente, junto con la capacidad y conocimientos de las personas, será lo único que propicie siempre un ambiente y entorno favorable para continuar en el sendero de progreso por el cual, gracias a Dios, hemos transitado, auguro mejores días para nuestra empresa, lo cual sin duda redundará en beneficio de quienes colaboramos diariamente con ella, y consecuentemente para sus accionistas, la sociedad y nuestro país.

Atentamente,

  
ING. ALFREDO DAVILA P.  
GERENTE GENERAL

